



PROGRAMA DE ACCIONES SOCIALES 2022 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

RECURSOS MUNICIPALES Y DEUDA PÚBLICA

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2 Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/290722-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunierón en la oficina de Sindicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

| NÚM. DE OBRA | | SUB SUB PROG. | BCLASIFICA CIÓN | MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO | INCIDENCIA DEL PROYECTO | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | AMPLIACIÓN (BENEFICIARIOS) | ASIGNACIÓN AUTORIZADA | DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | DISMINUCIÓN (BENEFICIARIOS) | AMPLIACIÓN (BENEFICIARIOS) | AMPLIACIÓN (BENEFICIARIOS) | CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | CREACIÓN (BENEFICIARIOS) | ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL) | ASIGNACION MODIFICADA (BENEFICIARIOS) | ASIGNACION MODIFICADA (FINAL) |
|-----------------|--------|------------------|--------------------|--|----------------------------|--|------------|---------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|--|---|-------------------------------------|
| BRA DIR | ECTA/2 |)22 | | | | | | | | | | | | | | | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | | |
| 2022/028 | | | No aplica | No aplica | No aplica | Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato | Guanajuato | 2,799,369.75 | 0.00 | 2,799,369.75 | 2,799,369.75 | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 022/030 | U9 | 03 | No aplica | No aplica | No aplica | Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto. | Guanajuato | 2,500,000.00 | 0.00 | 2,500,000.00 | 2,500,000.00 | | | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 2022/093 | | | No aplica | No aplica | No aplica | Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable | Varias | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 2,000,000.00 |
| 022/094 | | | No aplica | No aplica | No aplica | Renovación de techos de lámina | Varias | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 2,000,000.00 |
| 2022/095 | | | No aplica | No aplica | No aplica | Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato. | Varias | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | 1,000,000.00 | 0.00 | 1,000,000.00 | 0.00 | 1,000,000.00 |
| 2022/096 | | | No aplica | No aplica | No aplica | Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas | Varias | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | 600,000.00 | 150,000.00 | 600,000.00 | 150,000.00 | 750,000.00 |
| 022/097 | | | No aplica | No aplica | No aplica | Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables | Varias | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | 400,000.00 | 171,428.57 | 400,000.00 | 171,428.57 | 571,428.57 |
| | | | | | | | | \$5,299,369.75 | \$0.00 | \$5,299,369.75 | \$5,299,369.75 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$4,000,000.00 | \$2,321,428.57 | \$4,000,000.00 | \$2,321,428.57 | \$6,321,428.57 |

JUSTIFICACIÓN

EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1; SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE LAS ACCIONES DENOMINADAS "DESMONTAJE Y DESMANTELAMIENTO DE MÓDULO DEPORTIVO EN LA EX ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO" Y "SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y ÁREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO", STO." CON NÚMERO DE OBRA 2022/029 Y 2022/030; LO ANTERIOR, DE ACUERDO A QUE NO SE EJECUTARÁ LA ACCIÓN " CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y SU ÁREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO"; SIENDO ESTAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA MISMA; SUSTENTADO EN LOS OFICIOS DGOP/SDGOP/290722-004 Y TMG-0884/22022, EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y LA TESORERIA MUNICIPAL. (SE ANEXAN DOCUMENTOS)

2 EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2; SE REALIZA LA CREACIÓN DE LAS ACCIONES NÚM. 2022/093, 2022/094, 2022/095, 2022/095, 2022/095, 2022/097, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS OFICIO NÚMERO TMG/884/22022 Y DGDSYH-0470/2022 EMITIDOS POR LA TESORERÍA MUNICIPIAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DONDE LA PRIMERA INFORMA QUE ADICIONEMOS A NUESTRA PROPUESTA LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS ENTRE OTRAS ACCIONES, LOS RECURSOS PARA LAS ACCIONES AQUÍ MENCIONADAS; ASÍ COMO POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL NOS SOLICITAN INCLUIR LAS MISMAS ACCIONES AL PROGRAMA DE ACCIONES AQUÍ MENCIONADAS; ASÍ COMO POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTE DE DESARROLLO

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichaes transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II,III y VIIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobación.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

C. Marco Antonio Campos Briones Presidente Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz Secretaria

Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

Lic. Patricia Preciado Puga.

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez

VOCALES



PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL GUANAJUATO, GTO

1